

En 1.ª plana, línea	0'60 pesetas
En 2.ª id. id.	0'40 id.
En 3.ª id. id.	0'30 id.
En 4.ª id. id.	0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

No se devuelven los originales.

AÑO L. Telégrafo núm. 93. Horas de oficina de 9 a 19.

IN MEMORIAM

CANALEJAS

La piedad que relevó el aciago destino de Canalejas ha hecho enmudecer a los que desde el territorio neutro de la crítica sienten el noble estímulo de estudiarle como orador y gobernante. A su muerte no ha sobrevivido todavía el mayor conato artístico de lo que había en la inteligencia de aquel hombre.

Los que le queremos tenemos aún turbado el espíritu por el recuerdo de la tragedia que le privó de la vida.

Entre la realidad circunscrita y nuestros ojos se interpone la imagen de don José tal como nos era familiar; unas veces en el guido, con dignidad, exenta de jactancia, en la cabecera del banco azul; otras, lleno de fidelidad, físelo, como solía recogerlos en su casa. No nos acostumbramos, no queremos avenirnos a la certidumbre de un definitivo e irreparable adiós. No es su recuerdo o el que nos acompaña; es la impresión de su presencia la que no se aparta de nosotros. A ratos se nos figura que lo vamos a encontrar, confiado e indiferente a toda sospecha de peligro, al torcer una calle. Por qué no, si el sol pasa en pleno día, como todos los hombres que no se condescienden en denda de odio con el prójimo? Nadie ignora que el gran estadista era diligente y metanero como un príncipe de las Pampas. Sólo por que el aislamiento era unido a la placidez preilecto de los pensadores, que ven en la vida una humana traba que para el vuelo de la inteligencia. No pudo prever, no previó nunca, que al término de uno de aquellos paseos le acechara la muerte. Cuando la anunciaban el atentado personal se ría.

¿Contra él? ¿Por qué? En ocasiones, nuestros pasos se enderezan hacia su casa. Vamos asidos de la ilusión de encontrarle allí, ilusos que, al llegar al umbral de la vivienda del gran hombre, no tarda en desaparecer. El hijo de Alfonso, el portero, nos trae rutamente a la realidad. Hemos ido tan a menudo a aquella casa! La frecuentábamos por el placer de departir con don José, por abandonarnos al consuelo de sus ironías verbales, de sus donaires lúcidos. Podíamos salir de ella defraudados momentáneamente, con la vanidad herida y la ambición maltratada; pero la certidumbre de que nos quedaba desquitada, como una reparación cordial, de aquellos desencantos.

A pesar de todo, no se ajuventó ni iba en él. Pensábamos que a temprana o tardía, cuando la realidad política lo consintiera, vendría a nuestro encuentro con la diestra tendida. ¿Qué no? Excepciones en un mundo en el salón de conferencias, más que que trapeadas por el arbitrario impulso delazar a las poltronas ministeriales, dufos, solía de subrayar con un comentario viperino o una sonrisa sarcástica este juvenil alarde de credulidad. La fé en el efecto humano es la forma más noble del instinto social. Ella hace posible la supervivencia en el mundo de la consoladora superchería que llega a los hombres con un común parentesco de esdrújulos divinos.

Se ha dicho que Canalejas era fío por dentro, y toda su vida personal pública prona. Lo contrario. Aquella generosa vehemencia en la propaganda por las ideas era el eco de un profundo amor a su patria. Quería dignificar a España dando al espíritu del país una cierta homogeneidad moral que le permitiera emanciparse de la abyección y orientarse por vías honestas y altas hacia el progreso. En el trato íntimo era afectuoso y desprendido. ¿Qué se ha a algunos vez al adversario y que mortificaba a menudo a los parásitos, sin personalidad, que le estrechaban con sus pretensiones? Corto de espíritu de un hombre superior, a expensas, de la estupididad, la envidia y la malvolencia de los necos que se atrevían a hombrarse con él y a disputarle el dominio de las alturas. ¿Qué hombre político fué más medido, más severo y más indulgente que él? El intelectual puro—es menester clasificar a Canalejas en ese grupo—es poco hospitalario con el dolor ajeno.

El día de sus sensaciones, aunque pasara por el corazón, llegaba en el cerebro. Nada es en su mundo si se da en pensar en el, decir. Si se le espanta. El intelectual que comprende la variedad infinita de los dolores humanos acaba por desinteresarse del sufrimiento aiséido y por imponerle la queja individual. La interpretación filosófica del mundo conduce al hombre al estoicismo, que es la indiferencia activa entre todas las penas. Cuando toda la energía de un hombre se localiza en su cerebro, ese hombre contrae una cierta impotencia para llorar. El pensador hondamente en el prójimo conduce a des-

precirlo. Los campesinos ignoran lo que es misantropía.

Canalejas no era lo que se llama usualmente un sentimental. En un hombre como él, predomina a canalizar las pasiones colectivas, a orientar a todo un pueblo, la facilidad al consuelo de las emociones piadosas hubiera sido un certificado de ineptitud como gobernante. Un estadista no ha venido al mundo a consolar dolores individuales ni a poner desagravio en las contrariedades íntimas de sus contemporáneos. Para eso están los confesores. ¿Vames a ofender de eso que Canalejas fuese, como han dicho sus adversarios eventuales o constantes, un desalmado? La suposición, por lo trágica, es absolutamente desdenable. Era tal el temple de su alma, según nos fué dado estudiarle, que ni se rendía el halago ni se doblaba ante la amenaza. Las censuras alevosas y las perfidias, cuando iban respaldadas de ingenio, le irritaban sin vencerle; pero lo que le ponía fuera de sí era la crítica injusta, la admonición aviesas que encubría un interés personal. En ciertos momentos hubiera querido ser un dictador para aplicar alevosías más duras, sanciones a delitos de lesa hipocresía que otros hombres menos grandes que él: terdan poco en absolver y olvidar.

Pero, ¿qué era Canalejas como orador y gobernante? Hay que releer sus discursos y recapitular su obra para aventurar un juicio, interin, naturalmente, y a eso voy con mejor voluntad que largueza de lucidez crítica.

Manuel Buena.

LA EMIGRACIÓN CONTRA LAS AGENCIAS

La autoridad judicial de la Coruña está realizando una activísima campaña contra las Agencias de emigración establecidas en el interior de Galicia y contra las Agencias establecidas en La Coruña.

Varios de estos agencias están sumariando, con finza constituida. A todos se les ha intervenido la correspondencia.

En virtud de esta persecución, originada por las denuncias que se formularon en el Parlamento, se advierte que disminuye el número de los que acuden a embarcar, procedentes de los pueblos a donde han llegado noticias de la campaña.

En cambio, nótese la extraordinaria facilidad que hay en Vigo para realizar los embarcos, y la opinión quejase justamente, pues de no establecer las mismas medidas para todo, la campaña persecutoria solo serviría para alejar la emigración de un puerto en beneficio de otros.

El asunto merece que lo estudien con atención los poderes públicos.

La guerra en los Balkanes

El Lokal Anzeiger, de Berlín, ha recibido de Sofía noticias, según las cuales Turquía acepta la evacuación de Adriópolis, Escutari y Janina y de la línea de Chatalaya, y se compromete a interrumpir el envío de tropas del Asia menor, pero presenta como condición de estas condiciones que los Estados aliados le reconozcan en principio el territorio que rodea a Constantinopla partiendo de cerca de la base triangular de Chatalaya hasta Midie, sobre el mar Negro, y Rodosto sobre el Egeo y Constantinopla, según la proposición del comandante turco de Chatalaya.

Los búlgaros aceptaron suspender las hostilidades por ocho horas para enterrar los muertos.

A Times, de Londres, le telegrafian de Constantinopla que el señoreo cesó por la parte Sur de las líneas de Chatalaya, y prohecho el mediodía se han vuelto a oír los disparos de los cañones y de la fusilería en dirección a Tachler.

Tres duros transcendentales

La señora doña Carmen Gil de Alonso, de cuarenta y nueve años, cumplió ayer mañana sus prácticas espirituales como congregante de la Corte de honor de Nuestra Señora de la Almudena, en la capilla de la futura catedral. Allí estuvo valiendo y orando varias horas. Esto nada tiene de particular.

La señora, al terminar su sagrada misión, echó a menos un bolsillo portamonedas que contenía tres duros en piezas de plata. Tampoco tiene nada de particular, porque el caso es muy frecuente.

Pero doña Carmen volvió la mirada y vio a un hombre que le parecía de mal pelaje. Esperó a que el hombre saliera y sa-

lió detrás de él. Lo siguió por varias calles y barrios. El hombre de mal pelaje tenía ganas de pasar por lo visto, y paseando llegó a la casa Mayor, junto a la plaza de Ferradores.

Allí ocurrió un incidente casual y gracioso. El hombre perseguido volvióse atrás y se dirigió precisamente a doña Carmen, que le pisaba los talones, y en un castellano absolutamente incomprendible le preguntó en que sitio, por aquellos lugares, se podía comer bien.

Doña Carmen, obrando con toda corrección y sobreponiéndose resignada a la farsa del hombre de mal ropaje, que encima de robarla se iba a gastar en comer el producto del robo, le indicó que fuese a casa de Botín.

—Merci— exclamó el francés, y se fué al restaurant.

Doña Carmen, después de realizar la buena obra, no quiso resistir más la burla.

—¡Infame! ¡Robarme y comer a mi costa!— exclamó en sus adentros.

Optó por castigar a su burlador, aun a costa de su estómago, pues doña Carmen ya sentía apetito. Eran las dos de la tarde.

El hombre terminó de comer, y cuando salió, se le dio para continuar el paseo, la señora, a gritos, llamó a un guardia y el hombre fué detenido.

No había medio de comprender las excusas del hombre francés, pero eran violentísimas. La indignación que expresaba por su detención le encandiló el rostro.

Le llevaron a la Comisaría; pero en el Centro policíaco no hay el consabido cartel de «Oa parle français», y, naturalmente, no se le entendía. La señora, que también fué llevada allí, escusóse rotunda y categóricamente de haberla robado.

Llamóse a un intérprete, el cual impuso al francés de lo que se le imputaba.

—¿Suñó entonces el francés, y conversó con el intérprete. Este tradujo:

—El señor tiene más dinero que yo.

El traje que viste, de terciopelo puro, le ha costado 75 duros. También el sombrero es de terciopelo. Que se vea.

El sombrero fué examinado. El traje, también. Era bueno. El pelaje no era tan malo.

—¿No no basta! ¡No hay más que ver!

El pelo del traje y del sombrero es para despatistar. ¡Que demuestre quien es!

El intérprete conversó de nuevo con el francés, y este, con suma propiamente inglesa, sonriente, sacó una cartera y esparció por encima de la mesa de la oficina una nube de billetes franceses que sumaban 20 000 francos.

La señora insistió en sus sospechas. Habu nueva conversación francesa, y el francés se quitó el cinturón. ¡Bió un extremo y salieron relucientes, hermosas, centenas de monedas de oro que sumaban 30 000 francos.

No hubo medio de que la señora se convenciera de que el hombre del mal terciopelo no tenía necesidad de quitarle tres duros a nadie. Insistió en la acusación; y no hubo más remedio que llevar el asunto al Juzgado de guardia.

El juez del Hospital, Sr. Grande, apenas tuvo que profundizar en el asunto. Comprendió el error, verdaderamente lamentable, de la señora y así se lo advirtió al vecino republicano, al que rogó no formase mal juicio de esta beldad tierra por un hecho que solo pudo ser originado en una imaginación harto calenturienta y cascada.

Final: que el francés, cuyo nombre no hace al caso, había comido a su hora, y que la ofuscada dama no pudo comer hasta media tarde y además, se quedó sin los tres duros.

Muerte trágica de una princesa turca

R. tienen varios periódicos ingleses que la princesa turca Zeké, esposa de un oficial del ejército otomano, recibió un día una carta de su marido, relectada en términos pesimistas.

Decía en ella el oficial que solo tenía derrotas, que Turquía estaba perdida y que el ejército no sabía estar a la altura de sus tradiciones guerreras.

La princesa, que estaba desesperada en vista de los desastres de su país, dió muestras de tremenda excitación cuando recibió la carta de su marido.

Y decidió matarse. Ecribió en un papel que se suicidaba avergonzada el deshonra de su patria. Luego frotoe el cuerpo con petróleo. Y después se pegó fuego.

Murió abrazada; víctima de horribles tormentos. El trágico suceso ha causado profunda sensación en Constantinopla.

Protección a los niños

El ministro de la Gobernación, ante el clamor que en la opinión y en la Prensa ha levantado la noticia de la criminal explotación de que eran objeto algunos niños españoles en París y otros puntos del extranjero, ha dictado una interesante real orden circular a los gobernadores de provincias, que publica la «Gaceta» de ayer.

Dece el Sr. Barroso en el preámbulo de que extractamos la citada real orden, que él como presidente del Consejo Superior de Protección a la Infancia, no podía permanecer indiferente ante las denuncias formula as respecto al infame comercio de niños y jóvenes que, arrancados del hogar por agentes sin conciencia, son explotados en fábricas y talleres realizando trabajos perjudiciales para su edad y desproporcionados a su energía corporal.

En virtud de la obligación ineludible que la Sociedad y el Estado tienen de recoger y amparar a esos niños jóvenes, el rey se ha servido disponer:

1.º Que ordene V. S. a todas las autoridades de la provincia de su mando que detengan y entreguen a los tribunales de justicia a cuantos se dediquen a secuestrar o reclutar niños menores de catorce años o hagan propaganda en ese sentido ofreciéndoles trabajo en fábricas, talleres o comercios del extranjero ó en otro lugar de España, alejados del punto de su residencia.

Si se tratare de agentes extranjeros, serán inmediatamente conducidos por los dependientes de la autoridad ó por la guardia civil a la frontera, si su estancia en España fuera ilegítima.

2.º Que se ejerza una constante y cuidadosa vigilancia cerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía niños de ambos sexos y no vayan provistos de documentos que acrediten su personalidad y grado de parentesco que les una con el menor.

3.º Que sean igualmente detenidos y puestos a disposición de las Juntas de Protección para ser reintegrados a sus respectivas familias, los menores sobre los que recaigan indicios de que van contratados para cualquier trabajo u oficio fuera de España.

4.º Que impongan las multas que Usá considere pertinentes a los padres ó tutores que abandonen a sus hijos para que estos sean explotados en establecimientos industriales ó mercantiles extranjeros, siendo también castigados con multas las personas que dediquen a los niños a industrias ó oficios perjudiciales. A este efecto se tendrá en cuenta que el abandono de un niño menor de siete años será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 125 a 1.250 pesetas, con arreglo al artículo 501 del Código penal.

5.º Que si los padres ó tutores alegaran que sus hijos trabajan con su tallo y expreso consentimiento, las Juntas de Protección a la Infancia, los agentes de la autoridad y los auxiliares gratuitos del Consejo Superior averiguarán si la permanencia de los niños en sus respectivos hogares es peigroa para su moralidad, y si esto es corroborado, se realizará gestión para recluirls en establecimientos benéficos.

6.º Que si algún joven abandonare la casa de sus padres, tutores ó encargados de su custodia, bajo pretexto de que llevan la debida autorización, para dedicarse libremente al trabajo en el extranjero, las autoridades gubernativas comprobaren la identidad, la edad, el estado físico y mental del menor.

7.º Que toda autoridad ó particular que tenga noticia del maltrato dado a niños menores que trabajan en el extranjero, deberá notificarlo al Consejo Superior, para que este transmita la denuncia al ministerio de la Gobernación ó al Instituto de Reformas Sociales, de las infracciones relacionadas con la ley de 13 de Marzo de 1.900.

8.º Cuando las autoridades reciban la denuncia de una infracción relacionada con la explotación de un menor, procederán inmediatamente a comprobar los hechos denunciados, y si aquellos les de las que dan lugar a procedimientos de oficio, se formulará ante el juzgado correspondiente.

9.º Todo ciudadano podrá detener a los menores de diez años que se dediquen al comercio libre ambulante ó vayan contratados en concepto de trabajadores, fuera de la Península, entregándolos a los agentes de la autoridad.

Academia Española para dar posesión al ilustre periodista y escritor D. Andrés Mellado, se procedió después de terminada la lectura de los elocuentísimos discursos del rector y del director de la Academia, que le contestó, a repartir premios a las personas que por su virtud ó abnegación probadas los habían merecido.

El in-igne Canalejas, presidente de la sesión del Consejo de ministros, lo era también de aquella sesión memorable.

Entre los agraciados figuraba un pobre inválido, contrhecho y cojo de ambas piernas, que, aun ayudado de dos muletas, andaba muy trabajosamente. Al enterarse el público de que aquel infeliz había con su trabajo mantenido a numerosa familia suya, y, es más, a desgraciados a ella extraños, prorrumió en nutridos aplausos.

Hecho el silencio, todos los asistentes se conmovieron al ver que el impedido no podía, a pesar de sus repetidos esfuerzos, que le hacían tambalearse, subir los tres ó cuatro escalones que le separaban del estrado para en el recoger el diploma remuneratorio.

La perplejidad, la conmoción que en todos producía el acto interior, nos tuvo suspensos, inactivos, por el momento, y el premiado no salvaba la escalera. De pronto estallaron delirantes aplausos, que duraron largo rato. ¿Qué había ocurrido?

Pues que el buen Canalejas, noble y generoso, como siempre, dejando su sitio de la presidencia, llegó antes que nadie en auxilio de aquel desventurado, a quien amable y afectuoso, dándole las manos, colocó en estrados y le prodigó después frases de elogio y de consuelo, como apacible y afectuosamente había hecho con todos los entonces gananciosos de recompensas.

Este rasgo del llorado estadista hace la más elocuente apología de su atractiva sencillez y de sus nobles sentimientos.

De Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestros queridos amigos de Gergal don Emiliano Alonso y don José Guijarro.

Se encuentra gravemente enfermo el Fiscal de S. M don Federico de Castro Ledesma.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de nuestro distinguido amigo.

A bordo del vapor «Tintoré» han salido para Orán donde permanecerán breve temporada, nuestro querido amigo el empleado de la jefatura de minas, don Miguel Padilla y su bella hermana.

Ha regresado de los baños de Arnhena el comerciante de esta plaza don Luis Cantón García.

En Granada se halla enferma de cuidado la venerable señora madre del coronel de la guardia civil, don Cecilio Díaz de la Guardia, que tantas amistades cuenta en Almería.

A bordo del vapor «Cabañal» regresaron ayer de Málaga, las simpáticas señoritas Victoria y Mercedes González Agular, hijas del teniente coronel de la Zona de esta capital, después de haber pasado una temporada al lado de su familia.

El oficial de correos don José López Núñez, ha tenido que guardar cama, a causa de un enfriamiento.

Desearnos su pronta mejoría.

Se encuentra enfermo el vigilante de la prisión preventiva de esta capital, don Francisco Jiménez Maurón, cuyo restablecimiento deseamos.

Honrosa distinción

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones, ha concedido la medalla de oro en conmemoración de los Sitios y Cortes de Cadiz, a nuestro entrañable amigo D. Antonio Ibarra Torres, dignísimo presidente de esta Diputación provincial, a quien felicitamos sinceramente por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

LAS CONTRIBUCIONES

El Ministro de Hacienda ha hecho los siguientes nombramientos de agentes recaudadores de Contribuciones para la Zona de Almería: D. Pascual Sánchez Barrios. Zona de Berja-D. Evaristo Eniz. Zona de Vera-D. Evaristo Urea. Cuevas-D. Baltasar Haro. Grgal-D. Rafael Ubeda.

UN RASGO DE CANALEJAS

En la sesión pública celebrada por la

TEATRO C. VARIEDADES



Cármén Andrés

En el escenario de Variedades.-Una interviu con Antonio Paso.-Hablando con las tipies.

Me acompaña mi buen amigo y distinguido compañero Aurelio González Rendón gerente de las empresas de nuestro coliseo del Boulevard.

Entramos en el Teatro, en los corredores de la derecha se ha montado un lujosísimo despacho, dedicado a Contaduría que yo no conocía. Nos acercamos a él, y allí encontramos al representante de la Sociedad de Autores Sr. Pérez Bu rillo.

Mi acompañante pregunta a este señor: ¿Dónde está Paso?—En el escenario.

González Rendón y yo atravesamos la sala en la que habla un público numeroso escuchando la hermosa partitura de «Molinos de Viento» que la orquesta ensaya y por fin llegamos al palco escénico en donde encontramos al director de la compañía D. Antonio Paso, al que me presenta el gerente de la empresa.

Con una esquisita amabilidad me invita a tomar asiento el aplaudido autor de «El gran Tacaño» y empezamos a conversar.

—¿Piensa estar V. mucho tiempo en Almería?—le pregunté.

—Esos son mis deseos y creo que los verá cumplidos, digo esto porque tengo la seguridad que la Compañía ha de agradecer mucho al distinguido público de esta localidad.



Srta. Pacheco

—¿Prepara V. muchos estrenos?—Si señor he procurado hacer un repertorio escogidísimo, V verá que todas las obras que pienso dar á conocer, son aquellas que han obtenido mas éxitos en los principales teatros de Madrid, como son «Petri Café», «El Principe Casto», «El Fresco de Goya», «La mujer divorciada» y otras muchas que ya habrá leído V. en el repertorio de la Compañía.

—¿Cuales serán las primeras obras que dará V. á conocer?

—La primera obra que estrenaré será «La Cocina», precioso sainete que ha alcanzado un exitazo en el teatro Apolo de Madrid, después, pondremos la opereta titulada «La Casita Susana» á cuyo estreno me propongo que asista su autor Sr. Vives, pues este dice que mi Compañía es una, por no decir la mejor que sabe hacer su difícilísima opereta y conste como le he dicho á V. antes, que esto lo dice el autor, yo en cambio creo que no la hacemos tan bien como dice el Sr. Vives.

Vamos no sea V. tan modesto, su Compañía viene precedida de gran fama y en ella figuran artistas muy notables.

—Si señor, eso es muy cierto, yo me encuentro satisfechísimo de mi compañía en la que figuran artistas tan notables como la Cármén Andrés, que ya V. conoce, como así mismo la prima cantante Concha García que es una artista genial, y la oirá V. mañana en los Juegos Malabares, y los «Molinos de Viento» y entonces me dirá que le parece.

—Además, viene la Rosarito Pacheco, tiple cómico que ha gustado muchísimo en todas las capitales donde ha trabajado; en fin mañana que es el debut de la Compañía ya me dirá V. que le ha parecido el conjunto.

—¿Y decorado trae V. mucho?

—Si señor, traigo decorado para todas las obras, de la acreditada casa Magdalena; este es un asunto que siempre me preocupo mucho, por que me gusta presentar las obras de la mejor forma posible y así es que todo el decorado que traigo es idéntico á los que se estrenaron en Madrid con las obras.

—¿Piensa usted poner en escena algunas obras sicalpíticas?

—Si señor, aquellas que alcanzaron más éxito, pero tenga usted la seguridad que estas siempre las pondré en cuarto lugar, y así lo he anunciado, para evitar con ello, que las damas almerienses se retraigan, y de esta forma podrán venir al teatro á las tres primeras sesiones, con la seguridad de que en ellas pondremos las obras más selectas y escogidas del repertorio.

En estos momentos interrumpe nuestra conversación un chico del coro, que se acerca al señor Paso y le dice:—Las tipies, que si quiere usted hacer el favor de ir un momentito que tienen que hablarle.

El señor Paso me invita á que le acompañe, y nos dirigim s hacia el foro, en donde nos encontramos reunidas á las encantadoras tipies, Cármén Andrés, Concha García, Rosario Pacheco, Angela Fortuny, Josefá Rodriguez y Pilar Monterde.



Srta. Fortuny

El simpático director me presenta á las tipies de su Compañía y me invita á tomar asiento entre ellas, cosa que yo acepto en el acto.

Algunos espectadores me miran con envidia y yo entre tanto emprendo animada conversación con mis lindas y bellas amiguitas.

—¿Armen Andrés, me dice— está satisfechísima de haber venido á Almería, pues cree que este público ha sido siempre muy benévolo con los artistas á los cuales dispensó siempre una acogida cariñosa.

—Ya veréis—dice Cármén Andrés, dirigiéndose á sus compañeras—, que público más distinguido y selecto, y estos señores periodistas son muy galantes y nos tratarán con benevolencia cuando se aperciban que nosotros hacemos las obras con gran cariño y ponemos en ellas toda la voluntad posible.

—Ya verá usted, que obras más bonitas traemos— me dice una de ellas, —y cuanto han de agradecer á usted.

La vez del traspunte interrumpe de nuevo nuestra conversación, diciendo muy respetuosamente:—«señoritas García y Pacheco, á ensayar...» Entonces yo me despido de mis amiguitas, y cruzo de nuevo el patio, saboreando la hermosa partitura de los Molinos de viento, que la orquesta continúa ensayando pensando en la agradable velada de esta noche.

J. Lopez.

Funciones para esta noche

Variedades.—Orden del espectáculo.—1.ª Sección á las 8 en punto; Juegos Malabares.—1.ª Sección doble á las 9 y cuarto.—«Molinos de Viento» y 2.ª Estreno de «La Cocinera».—3.ª Sección á las 11:30 en punto, estreno de «La República del Amor».

Las votaciones presidenciales

La Secretaría del Congreso hizo ayer la siguiente estadística de las anteriores votaciones presidenciales.

Hala aquí: Don Jo é Prada Herrera, elegido en 16 de Febrero de 1866 259 votos. En 1877, 263, y en 10 de Enero de 1878 230.

Don Adelardo López de Ayala, obtuvo en la elección de 16 de Febrero de 1878, 177 votos.

En las Cortes conservadoras, segundas de la Restauración, las votaciones fueron: Don Adelardo López de Ayala, 226 votos, el día 24 de Junio de 1879. El conde de Toreno, en 21 de Enero de 1880 241 votos, y en 31 de Diciembre del mismo año, 150.

En las Cortes liberales terceras de la Restauración, don José Posada Herrera obtuvo 284 votos, en 20 de Octubre de 1881, y en 4 de Diciembre de 1882, 223 votos.

El Sr. Sigast, en 16 de Diciembre del 83 obtuvo 222 votos.

En las primeras Cortes de la Regencia, en 8 de Junio del 84, el conde de Toreno obtuvo 271 votos.

El Sr. Canovas del Castillo, en 26 de Diciembre de 1885, obtuvo 222 votos, y al señor Romero Robledo le votaron 112 diputados en ese mismo día.

En las segundas Cortes de la Regencia, en 11 de Junio de 1886, D. Cristino Martos obtuvo 232 votos. En 17 de Enero del 87, 152 votos; en 2 de Diciembre del mismo año, 161, y en 3 de Noviembre del siguiente año, 160 votos.

Don Manuel Alonso Martínez, en 14 de Junio de 1889, obtuvo 287 votos.

En las Cortes conservadoras, terceras de la Regencia, D. Alejandro Pidal, en 20 de Abril de 1891, obtuvo 229 votos.

En las siguientes Cortes liberales, el marqués de la Vega de Armijo obtuvo las votaciones siguientes:

En 8 de Mayo de 1893, 234 votos, y en 12 de Noviembre de 1894 223 votos.

En las Cortes conservadoras de 1896, el Sr. D. Alejandro Pidal, en 16 de Junio del 96 obtuvo 281 votos, que es la votación mayor obtenida desde la Restauración.

En las siguientes Cortes, el marqués de la Vega de Armijo obtuvo: en 25 de Abril del 98 251 votos.

En las Cortes de la Unión conservadora, D. Alejandro Pidal obtuvo, en 16 de Junio de 1899, 201 votos, y el Sr. Fernandez Villaverde, en 20 de Noviembre del siguiente año 203 votos.

El señor marqués de la Vega de Armijo, elegido en las siguientes Cortes liberales obtuvo 163 votos en 2 de Julio de 1901.

Por haber dimitido el cargo el marqués de la Vega de Armijo, se eligió presidente al Sr. Muret en 15 de Julio del mismo año, obteniendo 200 votos.

En 3 de Abril de 1902, el marqués de la Vega de Armijo obtuvo 27 votos.

En las primeras Cortes de D. Alfonso XIII el Sr. Villaverde obtuvo 278 votos en 18 de Julio de 1903. En 22 de Octubre del mismo año, el Sr. Romero Robledo, 188 votos, y en 8 de Octubre del año siguiente, 160.

En las Cortes liberales siguientes el marqués de la Vega de Armijo obtuvo 234 votos, y D. José Canalejas, elegido en 19 de Enero de 1906, 261 votos.

En las siguientes Cortes conservadoras las votaciones fueron: D. Dato, en 6 de Junio de 1907, 250 votos; en 12 de Octubre de 1908 1909, 225 votos.

En las actuales Cortes liberales el conde de Romanones ha obtenido en 30 de Junio de 1910 259 votos, y en 6 de Marzo de 1911, 239 votos.

La votación de ayer, en que alcanzó el Sr. Muret 300 sufragios, es, por tanto, la más alta obtenida desde la Restauración hasta la fecha.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes Ex-ayudante del Dr. Albitos Jcnilista Municipal.—20 años de experiencia Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4. Gratis de 4 á 5. Anzumo Vico, Núm. 1

Militares

Por la urgente Ley de Reclutamiento y Reemplazo se determina que los individuos que deseen adgerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas deban acompañar á las instancias en que solicitan certificado de instrucción militar expedidos por las Academias militares que al indicado objeto se establecerán en los distintos puntos de la Región que sean cabeceras de Cajas de Recruta Zonas de Reclutamiento empezando á regir dicho precepto á partir del presente reemplazo á cuyo fin las mencionadas escuelas funcionarán desde el 1.º de Enero próximo.

Los solicitantes no deben perder nunca de vista que el artículo 31 de las instrucciones aprobadas por R. O. de 27 de Septiembre último concede determinadas ventajas á los que soliciten su ingreso en las Academias con anticipación á otros concurrentes en la practica gratuita de los ejercicios de tiro principal principios de instrucción y algunos otros.

Las solicitudes se dirigen al Excelentísimo Sr. Capitán General de la Región remitiéndola al Gobierno militar de la plaza para su curso.

El negro de la sombrerería

El groom al servicio de M. Picard, sombrerero establecido en París calle del Four, un muchacho negro, Ali Diop, natural de San Luis y de 22 años de edad, robaba los cierres metálicos por la noche cuando por un descuido rompí con una barra de hierro, el crilí del escaparate.

El dueño de la tienda le riñó un poco, aunque no con mucha violencia, porque estaba satisfecho de los servicios del criado.

El accidente disgustó al comerciante, porque precisamente en aquel momento tenía que hacer una visita á una persona que vivía en el mismo barrio.

La rotura del cristal, en efecto, permitía fácilmente el robo de los objetos expuestos en el escaparate.

Picard resolvió confiar la vigilancia del establecimiento durante su ausencia al negro. Pero Ali Diop se aprovechó del encargo á condición de que se le diese un revolver.

El sombrerero entregó el arma pedida y marchó á la entrevista urgente.

Cuando regresó, hacia media noche, vió con terrible sorpresa que la puerta de la sombrerería estaba abierta. Dentro nada!

De la cocina, situada en el fondo, salían unos ruidos.

El sombrero acudió rápidamente á dicho sitio encontrando á su groom tendido en el suelo, inanimado, la cabeza herida de sangre.

Pensó que habían entrado durante su ausencia ladrones en el establecimiento y que habían asesinado al pobre dependiente.

Pero vió un papel sobre la mesa. Al leer lo vió que era una despedida del pobre negro.

Por fundamente entristecido por el regalo de su amo, había preferido abandonar la vida.

MINERIA

Registro

D.ña Francisca Granados Sánchez ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Hecters», número 32.485, del término de Ohanes, en el paraje llamado La Cabzada de Punteras del Jabonero.

Carta de pago

D. José Gómez Rosende y D. Antonio Cadenas Leon ha presentado en el negociado de minas del Gobierno civil cartas de pago creditivas de haber constituido los depósitos que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en los registros de su propiedad titulados Los Carreros, núm. 32.476 de los términos de Abucema, Fíñiga, Lejar, y Mirame este año, núm. 32.479 de Abolinduy.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Una herencia de 500 millones

Vicente Astor, el hijo mayor del coronel Astor, que pereció en la catástrofe del «Titanic», acaba de entrar en su mayoría de edad. Por tanto, entra en posesión de la fortuna que le legara su padre, y que asciende á más de quinientos millones de francos.

Esa fortuna asegura al heredero de los Astor, el más rico acaso de los Estados Unidos, una renta de unos cien mil francos por día.

Todas las propiedades de que Vicente Astor es dueño de ahora en adelante estaban administradas por un Consejo de familia desde la muerte trágica del coronel Astor, y ese Consejo había hecho trabajar de un modo asiduo al rico heredero á fin de prepararlo á dirigir por sí mismo la gerencia de tan enorme fortuna.

INSTRUCCION PUBLICA

En el correo de hoy han salido para la Oranización de Pagos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes las nominales de los maestros de los parajes de Cuevas, Huelmo, Oyer, Puchena, Velez Rubio y Ver, no habiéndose remitido las de los restantes parajes por no haber sido presentados para su examen y despacho en los Oficinas de esta sección provincial de Instrucción pública.

Canalejas... ¡hombre bueno!

Aparte de otras mil anécdotas, caritativas todas ellas, que se cuentan de nuestro malogrado amigo señor Canalejas, hay dos detalles que pintan de lleno su carácter bondadoso.

Uno de ellos es el que su secretario particular don José Urrutia, á la misma hora en que se cometía el asesinato, le llevaba al Gobernación el cambio de un billete de mil pesetas, resto de las obras de caridad que hacía todos los días de su bolsillo particular.

Otro es el de las dieciocho pesetas que deja en su testamento para 18 soldados españoles, á los que hoy, ¡muerto!, no conocerá; y á los que si hubiera vivido... ¡tampoco hubiera conocido!

Hacia el bien por el placer de hacerlo, por dar á su alma el placer de la misericordia de consolar al triste.

¡Cuántos infelices echarán de menos la caridad inagotable del hombre bueno, que era don José Canalejas!

MUNICIPIO

Bien hecho.

El Alcalde Sr. Moreno Gallego ha ordenado, no se expendan más agua, de la fuente de Santa Rita, entre tanto no se arregle la noria establecida en dicho sitio.

Gobierno interior

Esta mañana se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento la Comisión de gobierno interior, desechando los asuntos pendientes de informe.

NOTICIAS

Maquinas de escribir de ocasión.

Habiendo cambiado multitud de personas las maquinas que tenían por la novísima «SMITH PREMIER», sistema reconocido hoy como el mejor; se saldan como verdaderas gangas, maquinas «YOST», número 15 y número 10 ocultas; «KIMLINGTON» viejas y nuevas; «UNLAWWOOD», «MIGNON», «EMERLE», «ADLER» y otras, algunas grandes factildades para el pago.

Pueden verse todas estas maquinas casa del Representante de la «SMITH PREMIER», don Guillermo Herrera, Calle de Menéndez Núñez, número 12.—Almería.

Recurso desestimado

El gobernador civil ha desestimado el recurso interpuesto por don D. Carlos Ceballos contra el acuerdo del Ayuntamiento referente á la expropiación de terrenos en el número 14 de la calle.

Exámenes extraordinarios

Por el ministerio de Instrucción pública se dará á conocer, dentro de un plazo brevísimo un decreto concediendo matriculas en el presente Noviembre, y celebrará exámenes extraordinarios en la primera quincena de Diciembre, para los estudiantes á quienes sus estudios no los dos asignaturas para terminar la carrera.

Detención

La Guardia civil del pueblo de Almería, por haberse apercibido al substraer de los libros públicos don Gabriel García Nieto.

Inmigrantes

En el vapor Savoia han venido de Buenos Aires veintidós emigrantes.

Suscripción

La Junta provincial de Instrucción pública ha dirigido una circular á los maestros, instándoles que abran una suscripción escolar para anejar fondos con destino al monumento de Cervantes.

Cobro de Contribuciones

Hacemos presente á nuestros lectores, que para comulacion de los contribuyentes, el Sr. Delegado de Hacienda, ha variado las horas de cobranza en periodo voluntario de las Contribuciones correspondientes á esta Capital y cuatro trimestres de este año, que se viene realizando en las oficinas de la Depostaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda, de 9 á 15, en vez de las que antes tenía establecidas.

Advertisement for 'EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATELLER' featuring a child and 'CLASE SUPERIOR' and 'CLASE ESPECIAL' text.

Servicio telegrafico y telefónico

De política

Las mafias del presidente

Esta mañana entró el Presidente del Consejo de Ministros señor Romanones en Palacio y estuvo despachando con el Rey.

El jefe del Gobierno puso a la firma de S. M. un decreto autorizando varias peticiones de Crédito.

A la salida de Palacio manifestó el Sr. Romanones a los periodistas que el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter había presentado a la firma regia un proyecto de ley creando una pensión de 30.000 pesetas para la viuda del señor Canalejas, confirman además el presidente que se le concederá título de Duquesa libre de gastos y derechos.

Varios

Anarquista peligroso

Un telegrama que se acaba de recibir de la Coruña, dice que ha embarcado con dirección a la Habana el peligroso anarquista Pedro Viñas.

Sábase que este individuo está fichado y que el capitán del buque lleva orden expresa de vigilarlo constantemente.

La prensa y Romanones

La prensa de la mañana elogia grandemente al Sr. Romanones, felicitándole calurosamente por el resultado de la discusión de ayer en el Congreso.

Extranjeros sospechosos

Informan desde Vigo que han sido detenidos en aquella población tres individuos extranjeros procedentes del Brasil.

La policía los vigila cuidadosamente pues tiene noticias de que son gentes sospechosas.

De Sanidad

La «Gaceta» de hoy publica en una circular de Sanidad exterior disponiendo que las estaciones sanitarias de los puertos giren visita de inspección a los barcos que procedan de Oriente, prohibiendo terminantemente que viertan las

aguas que llevan como lastre, sin la autorización debida.

Armisticio rechazado

Telegramas oficiales recibidos en Madrid participan que el Gobierno de Constantinopla ha considerado inaceptable las condiciones para el armisticio propuestas por los Ejércitos coaligados rechazándola energicamente y ordenando que continúe la guerra con más severidad.

La abuela de cien nietos

En el pueblo de Alcantarilla Murcia ha muerto hoy una anciana de 103 años, que estuvo casada cuatro veces y deja doce hijos y la friolera de un centenar de nietos.

La emigración

Dicen desde Logroño que la emigración aumenta de una manera alarmante.

En algunos pueblos sólo quedan mujeres y ancianos.

Robo de 40 000 pesetas

Informan de Murcia que el rico propietario don Diego Pareja, ha denunciado hoy ante el Juzgado de guardia que un enmascarado entró en su dormitorio, y fracturando la puerta de un armario, sus- trajo 10.000 pesetas en dinero y un cheque de 30.000 contra el Banco de España.

Añadió que su lacayo, un joven de diez y ocho años, ha desaparecido y que sospechaba que sea el autor del robo.

Vaya un tío

Informan de Valencia que un gitano apodado «Mahoma» que salía de la cárcel de cumplir condena por un delito de lesiones, cuestionó en la calle de Murillo con Manuel Maldonado.

«Mahoma» disparó sobre su adversario un tiro, hiriéndolo gravísimamente en la cabeza, y, como es natural, ha vuelto a ingresar en la cárcel.

El trabajo de los penados

El director de penales se dedica actualmente a elegir un centenar de reclusos, que comenzarán el día 15 de Abril, en la cuenca del río Aragón, las obras de afianzar el emplazamiento del tunel internacional de Canfrac.

Han comenzado a construirse los barracones en que se albergarán.

Licenciamiento

Hoy publicará la «Gaceta» una Real Orden licencianado a individuos de los cuerpos armados.

Las nuevas plantillas militares reducen los servicios a los extrictamente necesarios.

Las mancomunidades

Telegrafian de Barcelona que se ha reunido en la Diputación, la ponencia del proyecto de mancomunidades.

Se ha examinado el estado actual del proyecto, dominando completa unanimidad.

La ponencia se reunirá nuevamente para adoptar importantes acuerdos.

Concurrirán a esta reunión los presidentes de cuatro diputaciones catalanas.

Aumenta el descontento entre los regionalistas, ante la actitud del Gobierno.

Vigilancia

Dicen de Barcelona que la policía extrema la vigilancia pues temen que se refugien en aquella ciudad muchos anarquistas perseguidos por el asesinato del señor Canalejas.

De Marruecos

La peste

Comunican de Casablanca que la peste ha comenzado a causar estragos en la población.

El barrio donde se han dado los primeros casos ha sido aislado por completo.

Melilla

Comandante fallecido.

Telegrafian de Melilla que al regresar de un paseo el comandante de infantería Don Angel Ramirez, falleció repentinamente de una hemorragia cerebral.

Extranjero

De la guerra

Referencian telegramas de Salónica que al tomar lo búlgaros un pequeño pueblo el vecindario los recibió con insultos y amenazas.

Los soldados, búlgaros hicieron fuego sobre los vecinos matando a quinientos de ellos.

NI Echeagaray

En Atlanta (Estados Unidos) ha ocurrido un choque de trenes cuyos resultados han sido funestísimos.

Entre las numerosas víctimas que el accidente ha ocasionado figuran todos los individuos de una Compañía de cómicos que en uno de los trenes marchaba a California.

Efectos del huracán

Las noticias que se reciben del los Estados Unidos referente al temporalazo desencadenado en el litoral son verdaderamente desconsoladoras.

Ha sido tan violenta la fuerza del viento, que ha arrancado de raíz arboles seculares trasladándolos a largas distancias.

En muchos pueblos el impetuoso huracán ha destruido barrios enteros.

Se ignora el número exacto de víctimas ocasionadas por la catástrofe.

El colera

En Constantinopla van registrados hasta ahora 200 casos de cólera seguidos de 90 defunciones.

Nuevo ministerio

Participan de Roma, que se ha firmado un decreto creando el ministerio de las Colonias y nombrando para desempeñarlo al señor Bertolini, jefe que fué de los plenipotenciarios que concertaron la paz entre Italia y Turquía.

Olixir Juvenir

Prodigiosa agua de tocador higienica del doctor francés,

ONERON

1.º Quita los granos, erucciones y humor de erisipela.

2.º Quita las grietas de los labios y manos, y blanquea la epidermis.

3.º Quita el cortado y aspereza de la piel, el paño, y manchas del rostro, cuello y manos.

4.º Quita las espinillas, pecas y señales de heridas y quemaduras.

5.º Quita los hoyos de viruelas, transformando en tres ó cuatro meses el organismo con la vital energía, produciendo en la persona la lozanía de los veinte años.

De venta en la Perfumería Inglesa.

Gran rebaja de precios

en tintorería y quita-manchas

EL AGUILA REAL

Unicos talleres electro químicos en España, premiados en Granada en 1876 y en Almería en la exposición de 1911, con medalla de Oro.

La casa más acreditada y antigua de esta plaza, calle de Ricardos n.º 2 (frente a la Iglesia de San Pedro)

Se tintan y se limpian trajes, pardessus, capas, levites, chaquet, abrigos de señora y de caballero, balandranes, duyetas, mantos, sotanas, etc., etc., sin descomer ni variar su forma.

Psínería de todas clases, trajes de seda, tapicerías, cortinas y alfombras en colores permanentes y de novedad.

Especialidad en nuestros negros y coloridos inimitables, garantizando no destintarse.

Se tintan lutos en plazos muy breves. No dejar de visitar esta casa, que es la que ofrece mayor perfección en sus trabajos, siendo los precios los más baratos, casi de balde. Calle de Ricardos número 2, frente a la Iglesia de San Pedro

Anuncios telegraficos

Ultramarinos

La Estrella Oriental, es el establecimiento que más surtido posee y en mejores condiciones vende. Juan Gutierrez, Calle de Sebastián Pérez 4, Almería.

El Cisne

Gran Camisería casa Pinillos. Se acaba de recibir un inmenso surtido, para la presente temporada.—Príncipe, 24 Almería.

La Bohemia

CERVEZA. Es sin disputa la mejor.—Depositarío en Almería, J. c. 6 Toro García. Santo Cristo, 3.

La Funeraria

CALLE REAL, 18. Es la casa más económica y la que hace mejores servicios. No confundirse con otro establecimiento del mismo ramo.

Papelería

ó imprenta de Nicolás Casas. Es la que más vende porque lo hace mejor y más barato que nadie.



MAQUINA de escribir FOX. Bicycletas Mead. Patines Brampton y Matador y demás artículos de Sport.—Informes Antonio Márquez Flores, Conde de Oñalla, 24.

Inyección

antiblenorragias de Rodríguez y García. Curación rápida. Para pedidos dirigirse á Fernández Bujanda, Farmacéutico; Tijo la ó á Rodríguez González Practicante, Almería Real 20.—Venta en Farmacias y Droguerías.

En la tipografía de LA INFORMACION se hacen

toda clase de trabajos, desde los mas sencillos

á los más complicados, en uno ó varios colores

La "Remington"

Escribe, suma, resta.

=6, Trafalgar 6, Barcelona.=
::: Bulevar del Príncipe 83, ALMERÍA. :::

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ



servicio fijo y rápido

con salidas cada veintidos días,

El nuevo y mejor vapor correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el 24 de Noviembre de 1912, con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Es magnífico trasatlántico.

CADIZ

saldrá del puerto de Almería el 29 de Noviembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de los buques, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla Puerta de Purchena, 4.—Almería.

ACCESORIOS

para Máquinas de escribir de todos los sistemas

Precios baratísimos

Guillermo Herrera.

Mendez Nuñez, 12, Almería.

Representación de las Máquinas "Smith Premier"

COMPañÍA TRASATLANTICA

Vapores Correos Españoles

Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

El magnífico vapor "Manu el Calvo"

Los pasajeros de este vapor, saldrán de Almería el día 7 de noviembre.

Para Montevideo y Buenos Aires, el gran trasatlántico

"P. de Satrustegui"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 28 de Noviembre.

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en primera, segunda y tercera preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.

Servicio para todos los puertos del mundo.—Seguros de incendios y marítimos.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería el día primero de cada mes.

New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc., etc.

El magnífico vapor "Montevideo"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 21 de Noviembre.

Para Port-Said, Colombo, Bombay, Calcuta, Manila y demás puertos de la India China y el Japon, el gran trasatlántico

"Alicante"

Se sale de Almería el día de Noviembre.

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en primera, segunda y tercera preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.

Servicio para todos los puertos del mundo.—Seguros de incendios y marítimos.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería el día primero de cada mes.

GRANDES ALMACENES

El Aguila

LOS MAS EXIENDOS E IMPORTANTES DE ESPAÑA

Articulos confeccionados para Caballeros, Señoras y niños.

7, Paseo del Príncipe, 7. Teléfono núm. 105.

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

<p>Sección de Ropas confeccionadas para caballero</p> <p>Trejes de lana, de 17.50 a 70 ptas. Abrigos de todas clases, de 25 a 125 Pellizes, de 10 a 90 Impermeables, de 34 a 100 Pantalones de todas clases, de 6 a 25 Guardapolvos, capas, levitas, faldas, etc., etc. Abrigos de astracán y de piel, uniforme, cazador, etc., etc.</p>	<p>Sección de Ropas confeccionadas para señora</p> <p>Treje de lana cheviot, de 25 a 90 ptas. Abrigos formados, de 22.50 a 80 Abrigos de lana, de 80 a 220 Batas, fraques, etc., de 40 a 38 Falda, cuellos, guardapolvos, artículos fantasías, etc., etc.</p>	<p>Sección de Ropas confeccionadas para niño</p> <p>Treje marinería y formas nuevas, de 5 a 31 ptas. Trajes de emeritosa, de 14 a 40 Abrigos de todas clases, de 14 a 42 Chaquetas y capotes, de 13 a 38 Pellizes, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc., etc.</p>	<p>Sección de Ropas confeccionadas para niña</p> <p>Trejes forma sastre, de 14 a 50 ptas. Vestidos lana, de 11 a 40 Abrigos típicos modelos, de 15 a 60 Abrigos astracán, de 24 a 42 Delantales, bufandas, trajes dril, vestidos de terciopelo, etc., etc.</p>
<p>Sección de Peletería</p> <p>Abrigos de piel, de 280 a 490 Echepes de piel, de 13 a 140 Manguitos de piel, de 22 a 70 Corbatas de lince, de 7 a 50 Corbatas y echarpes, etc., de 5 a 28</p>	<p>Sección de Camisería</p> <p>Camisetas, de 3.50 a 8 ptas. Camiseros de franela, de 4 a 12 Camiseros de hilo, algodón y lana, de 3 a 6 Pajamas de hilo, seda y algodón, de 0.20 a 4 Trajes de todas clases, de 1 a 7 Pijamas, ligas, fajas, janelos, indias, ensables, botonaduras, etc., etc.</p>	<p>Sección de Género de Punto</p> <p>Treje interior a tela, de 6.50 a 8 ptas. Trajes punto inglés, algodón o lana, de 5.25 a 13.50 Calcetines de algodón, lana o seda, de 0.50 a 8 Jerseys para sport, de 3.50 a 16 Mallas para señora, de 0.50 a 6 Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc., etc.</p>	<p>Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas</p> <p>Tiras, echarpes, nudos, etc., etc., de 0.40 a 7 ptas. Tipo especial de nudo único novedad, de 0.75 Bastones gran novedad de madera y puños, de 1 a 40 Paraguas para caballero, de 3 a 50 Paraguas para señora, modelo novedad, de 8 a 35 Sombrillas</p>
<p>Sección de Zapatería</p> <p>Bata de piel, de 14.50 a 25 ptas. Botines y botas, de 10.50 a 22.50 Pantalones y zapatos, de 10.75 a 22.50 Botas y zapatos, de 2.75 a 8.50 Zapatos, de 1 a 12 Zapatillas, calzado para Foot-ball y Sport, Cremes, Piernitas calzado de goma, etc.</p>	<p>Sección de Sombrereria</p> <p>Sombrero honco, de 6.50 a 12.50 ptas. Sombrero flexible, de 4.25 a 15 Sombrero para niño, de 6 a 7 Sombrero para niña, de 5 a 7 Sombrero de copa, de 15 Gorras para caballero y niño, de todos clases y modelos, de 2.50 a 5 Gorras marinería, sombreros sport, sombreros de cheviot, gorras alemanas y japonesas, etc., etc.</p>	<p>Sección de Guantería</p> <p>Gautes de cabiulla para señora, en negro y colores, de 3 botones, de 2 a 2.50 ptas. Gantes para caballero colorido inglés y Jauván colores y negros, de 3 a 4 Gantes recluso, ganteza natural para caballero y señora, de 2.50 a 4 Gantes imitación suécica, de 1.50 a 2 Gantes de hilo, seda y lana para caballero, señora y niños.</p>	<p>Sección de Artículos de Viaje</p> <p>Sacos de mano forma Clifton, de 5 a 27 ptas. Sacos de viaje, forma Clifton, de 40 a 120 Mundos, Viereces y de camarote, de 55 a 105 Cajas inglesas, de 15 a 55 Sacos de lana para ropa sucia, de 7.50 Porta-mantas, mantas, parchas, estuches para cuellos, Neceseres de viaje, Leggings, bastones, mochilas, bandas spor, sacos bambú, ceatas meriendas, etc., etc.</p>

Exposición general de artículos de la temporada

PRECIO FIJO *Pidase el catálogo general.* VENTAS AL CONTADO